

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

43637 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia sobre Resolución del Ministerio de Fomento de aprobación del expediente de información pública y definitiva del proyecto de trazado: "Acondicionamiento de intersección en carretera N-550 p.k. 11+500. Clave: 33-LC-7510. Provincia: A Coruña".*

El Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, por Orden FOM/1356/2016, de 20 de julio, sobre delegación de competencias en el Ministerio de Fomento, con fecha 21 de junio de 2017 ha resuelto:

1.- "Aprobar el expediente de información pública y, definitivamente, el proyecto de trazado "Acondicionamiento de intersección en carretera N-550 p.k. 11+500. Provincia de A Coruña" con un presupuesto estimado Base de Licitación (IVA incluido) de 999.404,15 €.

2.- Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia dé traslado de la presente Resolución según lo dispuesto en los artículos 4 y 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.- Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia lleve a cabo los trámites necesarios para la presente Resolución sea publicada en el Boletín Oficial del Estado."

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra la misma se puede interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Ministro del Departamento, en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de aquella en el "Boletín Oficial del Estado", sin que quepa formular el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A Coruña, 3 de julio de 2017.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Ángel González del Río.

ID: A170054054-1